



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016
Boletín de prensa

Presentación de la campaña
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS CREeMOS Y CREaMOS
En el marco de los 16 Días de activismo contra la violencia de género: jornada internacional
de acciones para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas en todo el mundo

A través del acompañamiento psicosocial a personas defensoras y periodistas en riesgo, Clemencia Correa ha salvado vidas. Lo mismo ha hecho Alicia Leal; ninguna mujer atendida en la organización que fundó para contribuir a erradicar la violencia de género ha sido asesinada.

Las defensoras salvan vidas, pero su trabajo es de alto riesgo. De 2010 a la fecha, al menos **41 defensoras y periodistas han sido asesinadas** como consecuencia de su labor. Las que continúan con vida no se libran de la violencia. **Cada semana ocurren al menos cuatro agresiones contra ellas**, agresiones que lejos de cesar se incrementan.

Este 29 de noviembre, **Día internacional de las defensoras de derechos humanos**, y en el marco de los **16 Días de activismo contra la violencia de género**, la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México (RNDDHM) presenta la campaña DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS CREeMOS Y CREaMOS, que consiste en la divulgación, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, de una serie de materiales impresos y electrónicos, encaminados a **visibilizar el aporte de las defensoras a la sociedad y sus comunidades, y el contexto adverso que enfrentan** para el ejercicio de su labor.

Este mismo día, en 15 puntos del país (Yucatán; Coahuila; Veracruz; Jalisco; Michoacán; Cherán, Michoacán; Morelos; Durango; Sinaloa; Chihuahua; Ciudad Juárez, Chihuahua; Baja California; Chiapas; Atoyac, Guerrero; Puebla), las defensoras emprenden acciones similares para dar a conocer el contenido y los materiales de la campaña, entre los que se encuentran, postales de reconocimiento al quehacer de las defensoras y carteles para exigir justicia por nuestras compañeras asesinadas.

Las defensoras CREeN en mundo justo, equitativo, libre, humano y sin discriminación. Tienen la capacidad de imaginarlo y de saberlo posible, pero no sólo eso; con sus pinceladas diarias, contundentes y coloridas, CREaN ese mundo en el que CREeN. De ahí el nombre de la campaña: DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS CREeMOS Y CREaMOS.

Los aportes de las defensoras son muchos y diversos, y suelen pasar desapercibidos, particularmente si se está en crisis de derechos humanos, como en el México actual.

Las defensoras salvan vidas; logran la aprobación de leyes y políticas públicas para que las mujeres y niñas accedan a una vida libre de violencia, y empujan su aplicación. Las defensoras contribuyen a que el territorio siga en manos de la comunidad, de los pueblos originarios, frente a los intereses privados que lo acechan.

Ellas mantienen viva la memoria y luchan porque los crímenes contra la humanidad no queden impunes. Las defensoras son guardianas del medio ambiente y los recursos naturales, en beneficio de todas las personas que habitamos el planeta, y sabias tejedoras de puentes y diálogos entre distintas generaciones y experiencias de vida.

Las defensoras ayudan a otras defensoras a empoderarse, a no dejar de creer en sí mismas, a seguir luchando. Con su fuerza, las defensoras mantienen viva la esperanza, la certeza, de un mundo otro y posible.

Es por ello, que la campaña que este día presentamos es, en realidad, un modesto homenaje a las defensoras de derechos humanos de todo el país, incluidas las periodistas que trabajan en pro de los derechos humanos.

Un homenaje, sí, pero también un enérgico llamado al Estado Mexicano para que cumpla con su deber de garantizar el ejercicio del derecho a defender los derechos humanos, con todo lo que ello implica, tal como lo establece la norma nacional e internacional, más aún a sabiendas de que los principales agresores de las defensoras de derechos humanos son los propios servidores públicos.

Como dice Nallely Tello, una de las defensoras más jóvenes que aparece en esta campaña: *“El Estado debe garantizar el trabajo de las defensoras de derechos humanos porque estamos abonando, en un mundo caótico, a construir y a sembrar esperanza, escucha y alegría”*.

:

Contacto:
Flor Goche, coordinadora
Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México
Móvil: 9512048745
Correo: rednacionaldedefensorasmexico@gmail.com

ANEXO

Ante la ausencia de estadística oficial, la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos (integrada por 222 defensoras y periodistas de 23 estados del país) registra y sistematiza las agresiones contra mujeres defensoras y periodistas en México.

A continuación, presentamos algunos datos que se derivan del Registro Mesoamericano de Agresiones a Mujeres Defensoras de Derechos Humanos, estadística regional coordinada desde la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos.

- De 2010 a 2016, al menos 41 defensoras de derechos humanos han sido asesinadas, 11 de las cuales eran periodistas

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Oaxaca	Bety Cariño						
Chihuahua	Josefina Reyes Salazar, Marisela Escobedo Ortiz y María Isabella Cordero Martínez (periodista)	María Magdalena Reyes Salazar, Luisa Ornelas Soto y Susana Chávez Castillo	Manuela Martha Solís Contreras				
Guerrero	María Elvira Hernández Galeana (periodista)	Isabel Ayala Nava y Reyna Ayala Nava	Juventina Villa Mojica y Fabiola Osorio Bernáldez	Rocío Mesino Mesino y Ana Lilia Gatica		Norma Angélica Bruno Román y Nelva Edilia Sánchez López	
Estado de México	Selene Hernández León (periodista)		Renata-René Espinoza Reyes				Cornelia San Juan Guevara Guerrero
Michoacán		Carmela Elisarraraz Méndez					
Puebla		Bárbara Lezama y Agnes Torres Hernández					Tania Nadshiely Verónica Luna
Ciudad de México		Julia Marichal Martínez, Marcela Yarce Viveros (periodista) y Rocío González Trápaga (periodista)		María Concepción Martínez Medina			Alessa Flores
Veracruz		Yolanda Ordaz de la Cruz (periodista)	Regina Martínez Pérez (periodista)			Nadia Dominique Vera Pérez	Anabel Flores Salazar (periodista)
Tamaulipas		María Elizabeth Macías Castro (periodista)			María del Rosario Fuentes Rubio		Zamira Esther Bautista Luna (periodista)
Tabasco			Durvin Ramírez Díaz				
Hidalgo				Irma Ascencio Arenas y Gari Gómez Bastida			
Sinaloa					Sandra Luz Hernández		
Nuevo León					Marlén Valdez		

					García (periodista)		
--	--	--	--	--	------------------------	--	--

- En México, ocurren al menos cuatro agresiones contra defensoras cada semana
- Las agresiones, lejos de cesar, se incrementan. En tres años (de 2012 a 2014) en repunte fue de 261 por ciento: de 118 a 308
- Los principales agresores de las defensoras son los servidores públicos, entre los que destacan policías
- Los ataques más recurrentes contra las defensoras son intimidación y hostigamiento psicológicos; calumnias señalamientos y campañas de desprestigio; amenazas, advertencias y ultimátum; restricciones a la libertad de expresión; detención arbitraria y privación ilegal de la libertad
- Las defensoras más agredidas son quienes defienden el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; los derechos de información y libertad de expresión; y las defensoras de la tierra, el territorio y los recursos naturales
- A partir de 2012, se observa con mayor frecuencia el uso faccioso del sistema de procuración y administración de justicia para inhibir y mermar la labor de las defensoras.